



FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES
ANDALUZAS DE MAYORES

NOTA DE PRENSA

La subida de 0,40 euros al mes de la Junta de Andalucía a las Pensiones No Contributivas es una auténtica vergüenza institucional

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado para 2026 una subida del **3 %** en el complemento autonómico de las Pensiones No Contributivas (PNC) de jubilación e invalidez. Una medida que, lejos de mejorar la vida de las personas más vulnerables, **las condena a seguir sobreviviendo con ingresos indignos**.

Según datos del IMSERSO a noviembre de 2025, **92.792 personas** perciben una Pensión No Contributiva en Andalucía. De ellas, **55.595** reciben una pensión de jubilación y **36.197** una de invalidez, con una cuantía media mensual en torno a **581 euros**. Hablamos del colectivo con las pensiones más bajas del sistema de la Seguridad Social y **uno de los más expuestos al riesgo de pobreza y exclusión social**.

La subida aprobada por la Junta eleva el complemento anual **de 186,45 euros en 2025 a 192,04 euros en 2026**. Es decir, **5,59 euros más al año**, lo que equivale a **0,40 euros al mes en 14 pagas**. Para esta ridícula mejora, la Junta destinará en torno a **500.000 euros** en 2026. Una cantidad irrelevante para las arcas públicas y absolutamente insuficiente para quienes apenas llegan a fin de mes.

Las pensiones no contributivas no garantizan unas condiciones de vida dignas. Por ese motivo, muchas comunidades autónomas han establecido complementos autonómicos significativos. **El de Andalucía ha sido y sigue siendo uno de los más bajos de todo el país**, situando a nuestra comunidad a la cola en la protección de las personas más vulnerables.

Desde FOAM hemos reclamado reiteradamente al Gobierno central un aumento de las cuantías de estas pensiones a nivel estatal. Pero mientras eso ocurre, **la Junta de Andalucía tiene la obligación moral y política de actuar**. Ya en 2022 propusimos elevar el complemento a **300 euros anuales**. Hoy exigimos que en 2026 se incremente **al menos hasta 400 euros**, como ha anunciado Canarias. Esta medida supondría una mejora real de más de **200 euros anuales por beneficiario** y un coste adicional de **unos 19 millones de euros**, apenas el **0,037 % del presupuesto total**.

Conviene recordar que el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2026 asciende a **51.597 millones de euros**, el más alto de su historia, en un contexto de **crecimiento económico sostenido**, con previsiones de PIB en torno al **3 %**. Ante este escenario, resulta incomprensible —y profundamente ofensivo— que el Gobierno andaluz solo sea capaz de ofrecer **40 céntimos al mes** a quienes menos tienen.

La situación se agrava aún más por los **graves retrasos en la gestión** de estas prestaciones. Según los datos publicados por el IMSERSO a noviembre de 2025, Andalucía arrastraba **8.653 solicitudes de Pensiones No Contributivas pendientes del año anterior**. A estas se han sumado **10.772 nuevas solicitudes registradas en 2025**, lo que eleva el volumen total de expedientes a tramitar durante el año hasta **19.425**. De ese total, **solo se han resuelto 12.779 expedientes**, quedando **6.646 solicitudes pendientes de resolución**, lo que evidencia un grave colapso administrativo. El plazo medio de resolución en jubilación alcanza los **184 días**, muy por encima de la media nacional (**104 días**) y duplicando el plazo legal de **90 días**. En invalidez, el retraso es aún más escandaloso: **258 días de media**, frente a los **167 días** del conjunto del Estado.

Las provincias de **Cádiz (27,23%), Málaga (15,57%) y Sevilla (33,04%) concentran el 75,84 % de los expedientes pendientes**, destacando de forma especialmente grave el caso de Cádiz (1.810 exp.), sin una justificación objetiva que lo explique.

Estos retrasos no son nuevos. Ya en 2020, el Defensor del Pueblo Andaluz alertó de demoras crónicas y recomendó planes de choque y mejoras organizativas que, cinco años después, **siguen sin aplicarse**.

Todo ello se produce en una comunidad donde, según la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-A), **el 35 % de la población está en riesgo de pobreza o exclusión social**, muy por encima de la media nacional.

Esta subida ridícula y los retrasos estructurales en la gestión dejan en evidencia que, aunque la Junta concentre más del 53 % de su presupuesto en Sanidad y Educación, **las políticas dirigidas a quienes viven con pensiones mínimas, dependencia y rentas de subsistencia siguen sin ser una prioridad real**.

La subida del 3 % del complemento de las Pensiones No Contributivas para 2026 **no va a paliar esta situación ni de lejos**. Es un gesto vacío, alejado de la realidad social y absolutamente indigno de una comunidad que presume de crecimiento económico.

Cuando un Gobierno presume de récord presupuestario, pero solo ofrece 40 céntimos al mes a quienes viven con 580 euros, no hablamos de falta de recursos, sino de una falta absoluta de voluntad política y de dignidad institucional.

Sevilla, 19 de diciembre de 2025

Más información:

FOAM – Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores

954 29 30 48

foam@foam.es

<https://foam.es>